

Periodo Constitucional
2018-2021

Vigésima Tercera Acta de Sesión 2019
Segunda Sesión Solemne
09 de Septiembre del 2019

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 20:10 veinte horas con diez minutos del día lunes 09 nueve de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 29, fracción III, 30 párrafo primero, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 18, 19, 20, 22 y 23, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; se celebró la **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE** del año 2019, de la Administración Pública Municipal 2018-2021, la cual siguió su curso bajo el siguiente tenor: - - - - -

El Presidente Municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, en uso de la voz, declaró el inicio de la sesión, la cual se condujo por el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Honores a la bandera y entonación del himno nacional.
- IV. Entrega de reconocimientos a la banda de guerra Sección 53 de la Corporación Celanese.
- V. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Al desahogo del primer punto, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, solicitó al secretario general, **C. Edgar Huerta Sevilla**, dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: - - - - -

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.	Presidente	Presente
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	Presente
3	C. Juan Antonio Mercado Vargas	Regidor	Presente
4	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	Presente

5	C. Josué Ávila Moreno	Regidor	Ausente
6	C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo	Síndico	Presente
7	C. Miguel Ángel Robles Limón	Regidor	Presente
8	C. Bertha Alicia Rocha García	Regidora	Presente
9	C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Regidor	Presente
10	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	Presente
11	C. Karinna Romo Plascencia	Regidora	Presente
12	C. Juan Manuel Alatorre Franco	Regidor	Ausente
13	C. Enrique García Hernández	Regidor	Presente
14	C. María Lucina Limón Ramírez	Regidora	Presente

Dada lectura a la lista de asistencia, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, verificó que en el Recinto Oficial se encontraban presentes 12 doce de los 14 catorce integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión extraordinaria de mérito y como válidos los acuerdos que en ella se tomen, esto de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 13 párrafo segundo del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. -----

Dentro del primer punto del orden del día, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández** refirió: *"Informarles que al regidor Josué Ávila Moreno se le presento una situación familiar puesto que su hijo fue hospitalizado razón por la cual les solicito el justificar su inasistencia, de igual manera, el regidor Juan Manuel Alatorre Franco pide le sea dispensada su inasistencia ya que por motivos de salud no le fue posible asistir a esta sesión, por lo que sí es de aprobarse la debida justificación de dichas inasistencias favor de manifestarlo levantando su mano".* -----

Por lo que dentro del **primer punto** del orden del día en el que se pone a consideración aprobarse el justificar la inasistencia de los regidores C.C. Josué Ávila Moreno y Juan Manuel Alatorre Franco, lo que resulta **APROBADO POR MAYORÍA**, con doce votos a favor de los regidores presentes: -----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.	Presidente	A favor
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	A favor
3	C. Juan Antonio Mercado Vargas	Regidor	A favor
4	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	A favor
5	C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo	Síndico	A favor

6	C. Miguel Ángel Robles Limón	Regidor	A favor
7	C. Bertha Alicia Rocha García	Regidora	A favor
8	C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Regidor	A favor
9	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	A favor
10	C. Karinna Romo Plascencia	Regidora	A favor
11	C. Enrique García Hernández	Regidor	A favor
12	C. María Lucina Limón Ramírez	Regidora	A favor

SEGUNDO PUNTO. En relación al segundo punto del orden del día: **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;** el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** señaló, *"Se pone a consideración de los integrantes de este H. Ayuntamiento la aprobación del orden del día, por lo que sí es de aprobarse el presente orden del día, les solicito manifestarlo levantando su mano".* -----

Resultando el **segundo punto** del orden del día **APROBADO POR MAYORÍA,** con doce votos a favor de los regidores y las regidoras asistentes: -----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.	Presidente	A favor
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	A favor
3	C. Juan Antonio Mercado Vargas	Regidor	A favor
4	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	A favor
5	C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo	Síndico	A favor
6	C. Miguel Ángel Robles Limón	Regidor	A favor
7	C. Bertha Alicia Rocha García	Regidora	A favor
8	C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Regidor	A favor
9	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	A favor
10	C. Karinna Romo Plascencia	Regidora	A favor
11	C. Enrique García Hernández	Regidor	A favor
12	C. María Lucina Limón Ramírez	Regidora	A favor

TERCER PUNTO.- En referencia al tercer punto del orden del día: **HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL;** el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández** instó: *"Se pone a consideración de los presentes el traslado de la presente sesión a la plaza principal a fin de llevar a cabo los Honores a la Bandera, en esta caso, realizados por la Banda de Guerra Sección 53 de la Corporación Celanese y posteriormente efectuar la entrega de reconocimiento a quienes la integran, por lo que solicito a los regidores y regidoras presentes, sí es de aprobarse favor de manifestarlo levantando su mano".* -----

Resultando el **tercer punto** del orden del día **APROBADO POR MAYORÍA**, con doce votos a favor de los regidores presentes: - - - - -

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.	Presidente	A favor
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	A favor
3	C. Juan Antonio Mercado Vargas	Regidor	A favor
4	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	A favor
5	C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo	Síndico	A favor
6	C. Miguel Ángel Robles Limón	Regidor	A favor
7	C. Bertha Alicia Rocha García	Regidora	A favor
8	C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Regidor	A favor
9	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	A favor
10	C. Karinna Romo Plascencia	Regidora	A favor
11	C. Enrique García Hernández	Regidor	A favor
12	C. María Lucina Limón Ramírez	Regidora	A favor

Acto seguido y en uso de la voz, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, continuó: *"De igual forma, solicito conceder el uso de la voz al C. Javier de la Cruz Santibáñez para rendir los Honores a la Bandera y la Entonación del Himno Nacional en la plaza principal, si es de aprobarse, favor de manifestarlo levantando su mano"*. - - - - -

Quedando dentro del tercer punto del orden del día, en el que se pone a consideración aprobarse tanto la participación como el uso de la voz al C., Javier de la Cruz Santibáñez, a fin de que conduzca la ceremonia solemne en la Plaza Principal, lo que es **APROBADO POR MAYORÍA** con doce votos a favor de los regidores asistentes. - - - - -

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.	Presidente	A favor
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	A favor
3	C. Juan Antonio Mercado Vargas	Regidor	A favor
4	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	A favor
5	C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo	Síndico	A favor
6	C. Miguel Ángel Robles Limón	Regidor	A favor
7	C. Bertha Alicia Rocha García	Regidora	A favor
8	C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Regidor	A favor
9	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	A favor
10	C. Karinna Romo Plascencia	Regidora	A favor
11	C. Enrique García Hernández	Regidor	A favor
12	C. María Lucina Limón Ramírez	Regidora	A favor

En uso de la voz, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández** exhortó: *"Les hago la invitación de trasladarnos a la Plaza Principal para continuar la presente sesión".*

Posterior al traslado, el **C. Javier de la Cruz Santibáñez**, pidió: *"Agradeciendo su presencia, les solicito a los aquí presentes ponerse de pie para que de manera respetuosa se lleve a cabo tanto los Honores a la Bandera como la entonación del Himno Nacional. Saludar a nuestro lábaro patrio ya".* -----

Acto continuo, en la Plaza Niños Héroes, se lleva a cabo los Honores a la Bandera así como la Entonación del Himno Nacional de los Estados Unidos Mexicanos de manera respetuosa y solemne por parte de la Banda de Guerra Sección 53 de la Corporación Celanese Mexicana. -----

CUARTO PUNTO.- En referencia al cuarto punto del orden del día: **ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LA BANDA DE GUERRA SECCIÓN 53 DE LA CORPORACIÓN CELANESE;** el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández** aludió: *"Invito a la regidora Deysi Nallely Ángel Hernández a fin de que nos dirija palabras alusivas respecto a la tan importante e histórica participación que ha tenido la Banda de Guerra Sección 53 de la Corporación Celanese Mexicana en nuestro municipio".* -----

Acto seguido y en uso de la voz, la regidora, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, dio lectura: *"Ocotlán, Jalisco a 9 de septiembre de 1949, la que sería al paso de los años la tierra fértil donde salieran las más importantes instituciones de bandas de guerra. Siendo esta la Banda de Guerra Sección 53 de Celanese, la cual no sólo participó en Ocotlán sino que también viajó a varias partes de la República Mexicana y, desde luego, a la Ciudad de México donde incluso participaron ante dos ex presidentes de nuestro país. Por esto y por mucho más, el día de hoy los ciudadanos y el Gobierno Municipal le rinden un merecido reconocimiento por sus 70 años de actividad cívica y patria, muchas felicidades".* -----

El presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández** expresó: *"A nombre de este Gobierno Municipal y a nombre del municipio de Ocotlán tengo a bien entregar este reconocimiento a la Banda de Guerra Sección 53 de Celanese Mexicana. A su vez, quiero reconocer su gran trabajo que han realizado a lo largo de setenta años ya que en sus filas se calcula que han participado más de quinientos integrantes de la banda de guerra, asimismo y en ese tenor es muy importante recordar a todas las personas que han laborado en la empresa Celanese recordando que en su momento todo llega a su fin. En ese sentido, para nosotros es muy lamentable el cierre de esta empresa, no obstante, debe de ser una oportunidad que se presenta por delante por el hecho del deber generar mayores iniciativas*

que promuevan la economía de Ocotlán y de la región. Seguro estoy de que Celanese Mexicana de Ocotlán ha generado una identidad con nuestro pueblo, por ello les brindamos nuestro más sincero reconocimiento a todas las personas que han laborado en dicha empresa, a las familias así como a todas las personas que físicamente ya no se encuentran entre nosotros. Además, a los instructores de la banda de guerra actuales, a los ya retirados así como a los cerca de veinticinco instructores fallecidos queremos brindarle nuestro profundo reconocimiento en virtud de que se constituye como una banda de guerra que se ha mantenido fiel a las marchas tradicionales y culturales, la cual en sus filas siempre han estado sólo varones además de que la escuela de su escolta tiene como base lo militar y siempre busca mantener el respeto, el cariño y los sentimientos leales a los símbolos patrios. En sus inicios sólo había trabajadores de la empresa Celanese Mexicana más con el tiempo se ha convertido en una escuela, asimismo, muchos de los actuales integrantes son hijos y nietos de quienes han formado dicha banda de guerra por lo que continúan con esta tradición y actualmente cuentan con treinta elementos. A nombre de este Gobierno Municipal y del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco procedo a hacer la entrega del reconocimiento, para lo cual le pido a los regidores ponernos de pie, y al cual doy lectura; "Entrego el presente reconocimiento por los 70 años engalanando eventos y ceremonias con toques y marchas marciales dando solemnidad a actos cívicos oficiales siendo sus integrantes un referente de disciplina y gallardía para nuestra ciudad". Firman el presente los regidores del H. Ayuntamiento, el Secretario General y su servidor como Presidente Municipal. En hora buena y muchas felicidades a la Banda de Guerra Sección 53 de Celanese Mexicana". - - - - -

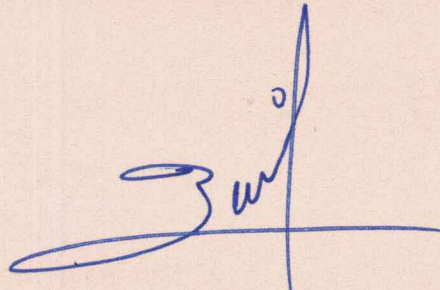
En virtud de lo anterior, se hace entrega del reconocimiento a los veteranos que han integrado la Banda de Guerra Sección 53 de la Corporación Celanese, siendo los siguientes:

No.	NOMBRE	INTEGRACIÓN
1	Miguel Romo Flores	Banda de Guerra
2	José Villarruel García	Banda de Guerra
3	José Luis Ramírez Arévalo	Banda de Guerra
4	Lauro Ramírez Zamora	Banda de Guerra
5	Baltazar Plata Valadez	Banda de Guerra
6	José Luis Villegas Gálvez	Banda de Guerra
7	José Trancito Valencia Cortes	Banda de Guerra
8	Miguel Covarrubias Santana	Banda de Guerra
9	Jesús Robles Padilla	Banda de Guerra
10	Francisco Ascencio Alcalá	Banda de Guerra
11	Juan Manuel Ascencio Alcalá	Banda de Guerra

Acto seguido y en uso de la voz, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernpandez Hernández**, concluyó: "Exhortarlos a seguir con esta tradición sobre todo a los jóvenes de esta banda de guerra para que a pesar del escenario que se presenta continúen con esta tradición, sobre todo, en este año tan significativo ya que se cumplen 70 años de la Banda de Guerra Sección 53 de la Corporación Celanese. Agradezco a los ciudadanos que se han dado cita a este importante evento. Por lo que se da por concluida la presente sesión". - - - - -

SEXTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, concluyó la **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE 2019** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo la 20:55 veinte horas con cincuenta y cinco minutos del día 09 nueve de septiembre del 2019 dos mil diecinueve. -----

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE OCOTLÁN, JALISCO.**



C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.

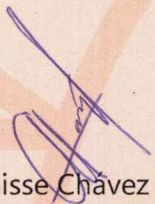
PRESIDENTE MUNICIPAL



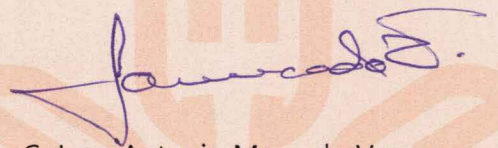
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo.

SÍNDICO MUNICIPAL

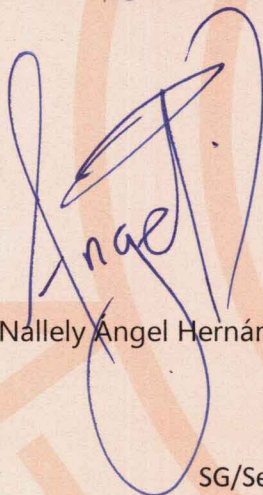
REGIDORES



C. Lilia Denisse Chávez Ochoa.



C. Juan Antonio Mercado Vargas.



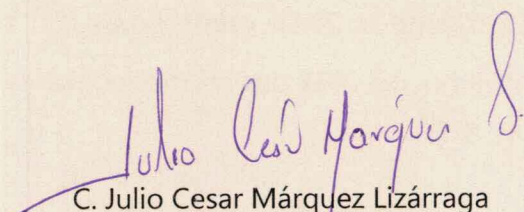
C. Deysi Nallely Ángel Hernández.



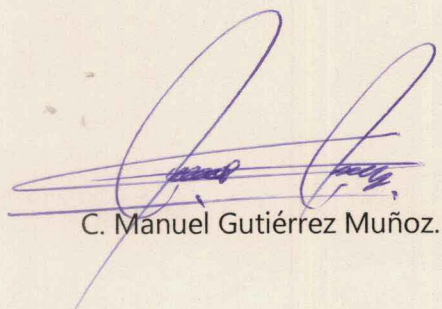
C. Miguel ángel Robles Limón.



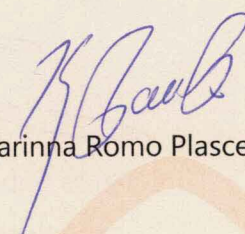
C. Bertha Alicia Rocha García.



C. Julio Cesar Márquez Lizárraga



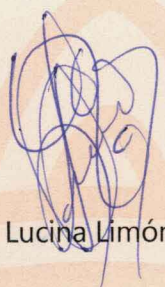
C. Manuel Gutiérrez Muñoz.



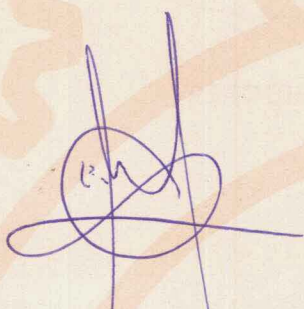
C. Karinna Romo Plascencia.



C. Enrique García Hernández.



C. María Lucina Limón Ramírez



C. Edgar Huerta Sevilla.

SECRETARIO GENERAL.